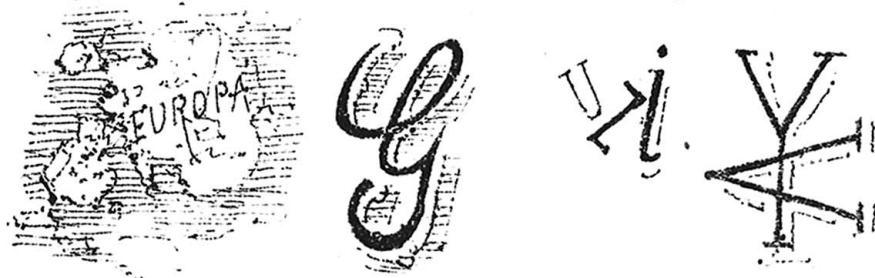
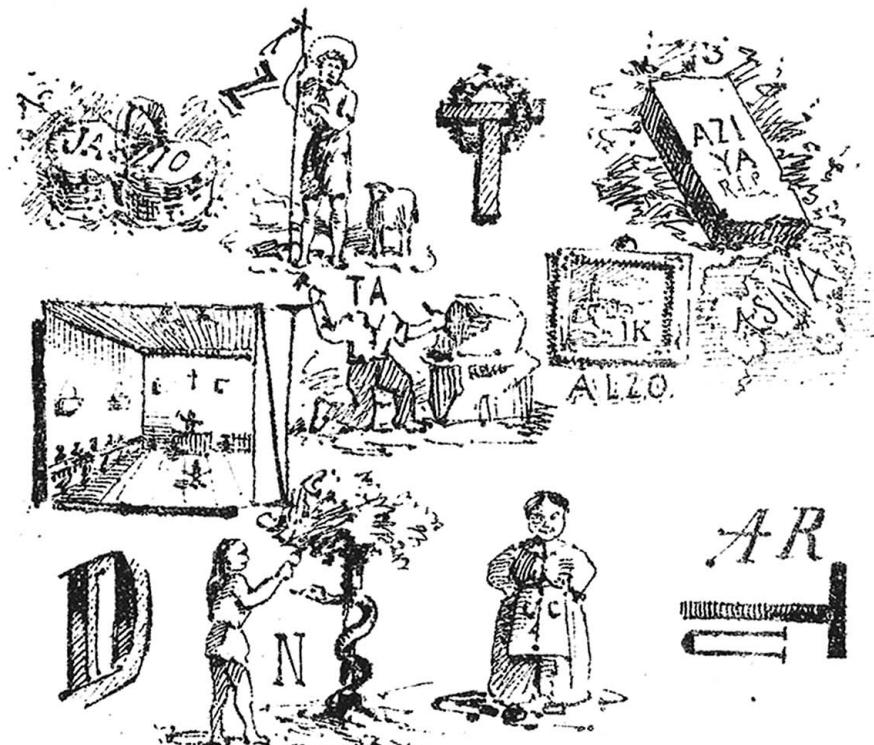
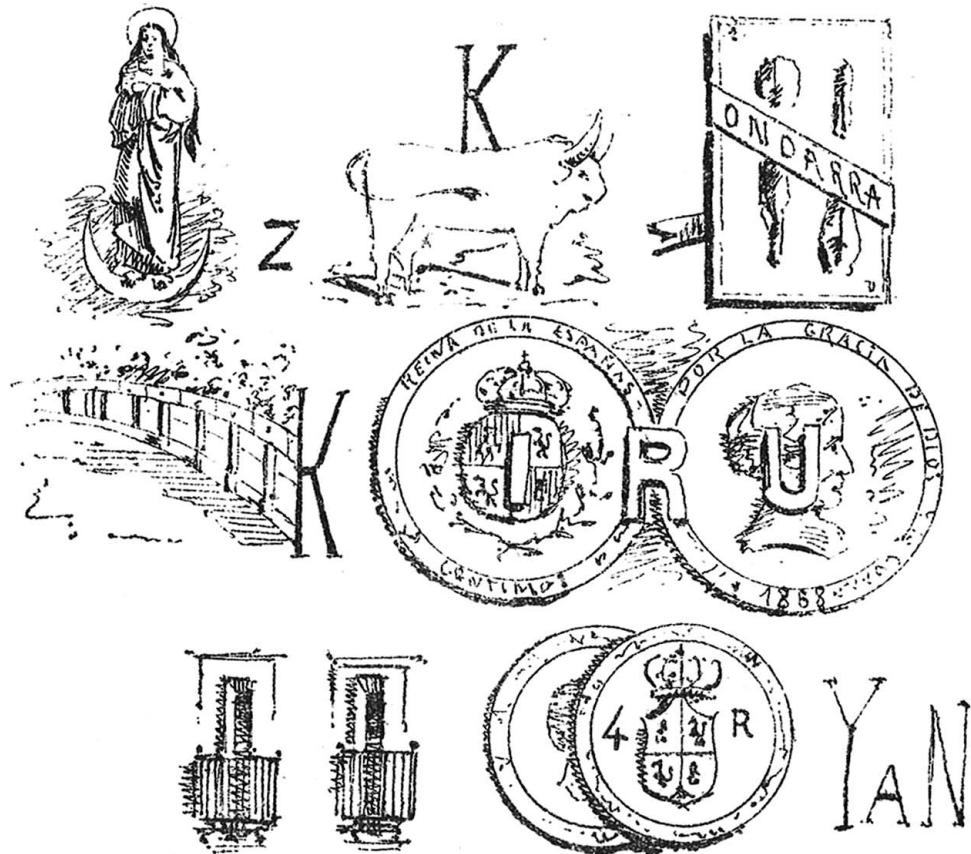


SECCION AMENA.

—
MUTADI EDO ISITZAK.



Askantzak urrengo lumcro edo liburuchoa.

ASMATZEN DUBENENTZAT.

Aizak, aspaldiyak i
¿nun bizi aiz Joakiñ?
—¿Oraindik ez aldakik?
ni osabarekiñ.
—Bai, bai ¿bañan osaba?
—Osaba nerekiñ.
—Ori dek. ¿Eta biyak?
—Biyak alkarrekiñ.

MARCELINO SOROA.



EL SEÑORÍO DE BIZCAYA

EN SUS RELACIONES CON EL REY

DON ALFONSO EL ONCENO DE CASTILLA.¹

—
(CONTINUACION).

Hé ahí, bien esplícitamente marcado el carácter de estos privilegios, que al igual de los de Bermeo y Lequeitio, solo contenian franquicias que el rey concedia á sus moradores, pero exclusivamente para cuando se dirigieren á sus reinos. Y se nota mejor la diferencia cuando se les compara con otros coetáneos dirigidos por el mismo monarca á otros pueblos de su dominacion, como sucede con Guipúzcoa, que unida á la corona de Castilla desde D. Alfonso VIII, aunque conservaba en toda su integridad sus Fueros, buenos usos, franquezas y libertades, reconocia sin embargo algun tanto de la soberanía real, y en su virtud por el privilegio que otorgó á Elgueta el mismo D. Alfonso el Onceno el 13 de Setiembre de 1335, es decir, un año despues del que dió á Lequeitio, estableció con entera libertad reglas di-

(1) Estudio histórico, premiado en las fiestas euskaras de Guernica y Luno con la *escribantía de plata y oro*, ofrecida por la Exema. Diputacion provincial de Bizcaya.

versas de gobierno interior, eximió á todos los labradores que fuesen á poblarla de la martiniega, infurcion, fonsadera, servicio ó servicios, ayuda ó ayudas y de todos los demás pechos por diez años, y á los hijos-dalgo que fuesen á poblar allí les hizo además libres de todo pecho por toda su vida. Azcoitia obtuvo un privilegio análogo sobre bases tambien de la misma índole en 4 de Enero de 1324, 9 de Julio de 1331 y 4 de Diciembre de 1339; Deva, en 17 de Junio de 1343; Eibar, en 5 de Febrero de 1346; Motrico, en 23 de Agosto de 1338; Zarauz, en 15 de Abril de 1332, y otros muchos pueblos de la misma provincia, así como en Alaba, Alegría, en 20 de Octubre de 1337 y otras varias poblaciones que seria prolijo enumerar; pero en cuyos privilegios se ve siempre al soberano de Castilla establecer las condiciones y ventajas que tuvo á bien, al contrario de lo que se encuentra en los otorgados á los pueblos pertenecientes á Bizcaya.

Regresado á Búrgos D. Alfonso con el sentimiento y el escozor de no haber conseguido el logro completo de sus deseos, y con la preocupacion consiguiente al resultado que pudiera sobrevenir de la abierta rebelion y hostilidad en que quedaron los castillos arriba citados, y cuya rebelion y hostilidad pudieran propagarse con gran facilidad por todo, el Señorío dada la falta de expontaneidad con que habia sido proclamado, propúsose con todo empeño conquistar y deshacerse á todo trance de su rival en aquella posesion, de D. Juan Nuñez de Lara, con lo que consideraba domeniada y vencida la brava obstinacion bizcaina que se aferraba en no complacerle. A este fin celebró consejo para determinar cómo podría cercar alguno de los lugares que poseía D. Juan, mientras continuaba sitiado por las tropas reales el castillo de la Peña de San Juan, decidiendo despues de amplia discussión, que el lugar de Ferrera, que se hallaba junto á Palenzuela, en Castilla, era el más adecuado por todos conceptos, pues aparte de ser de alguna importancia, si salia D. Juan Nuñez á socorrerlo, era muy fácil que cayese su persona en poder del rey.

Nuevamente salió en su consecuencia de Búrgos el rey D. Alfonso al frente de su hueste, al mismo tiempo que dada órden de cercar á Torrelobatón, villa que pertenecia á D.^a Juana, madre del de Lara, y dirigiéndose á Ferrera, la tomó con facilidad, obligando á su garnicion á refugiarse al castillo, pero sin que D. Alfonso pudiera conseguir su deseo de que D. Juan Nuñez saliera de Lerma á socorrer ninguna de las dos citadas poblaciones; hasta que, viendo éste por fin

que tenia en contra suya todo el poderío y todas las fuerzas y elementos de que podia disponer el monarca de Castilla, y de que, persistiendo en aquella resolucion, habrian de causársele grandes males sin que pudiera él por su parte socorrer los lugares que aquel le tenia cercados, resolvio enviar sus cartas á algunos caballeros de la Corte para que interponiendo sus buenos servicios cerca del rey, lograsen obtener una avenencia entre ambos.

D. Alfonso, que tambien deseaba por su parte terminar aquellas hostilidades y aquellas disputas, que ningun beneficio le reportaban, y desengañado asímismo de las ilusiones que se habia forjado en cuanto al Señorío de Bizcaya, recibió muy bien y con marcadas pruebas de satisfaccion, á los mediadores, en cuya virtud D. Juan Nuñez de Lara, animado por tan benévolas actitud se le dirigió en atenta carta, pidiéndole por merced que le enviase á Martin Fernandez Portocarrero, consejero real, y que entre ambos podian convenir todo lo necesario al mejor servicio del rey, á lo cual accedió el monarca. Trató en su virtud Martin Fernandez con el de Lara, y el resultado de aquellas conferencias fué la avenencia y reconciliacion de ambos, y la paz definitiva para Bizcaya, concebida en la capitulacion acordada que se redujo á los puntos siguientes: Primero: que el rey dejaria á D. Juan Nuñez el Señorío de Bizcaya en libre, quieta y pacífica posesion, apartándose desde luego, y para siempre, de toda pretension al mismo. Segundo, que en su consecuencia, no se titularia el rey en lo sucesivo Señor de Bizcaya en las cartas reales, como hasta la fecha acostumbraba hacerlo. Tercero, que D. Juan Nuñez entregase al rey el castillo de Ferrera, que lo tenia sitiado, á fin de que fuese derruido y desmantelado, y: Cuarto, que el citado D. Juan, serviria al rey bien y lealmente, y que, puesto que por sus bienes y heredamientos de Castilla, y en su posesion y disfrute era vasallo de D. Alfonso, habia de servirle como tal vasallo leal á su Señor, y que no se apoderase de ningun lugar ni cosa del rey, ni causase mal ni daño en sus comarcas reales. En prenda y seguridad del exacto cumplimiento de esta capitulacion, dió en rchenes D. Juan Nuñez de Lara las villas de Castroverde de Campos y Aguilar de Campos, mas el castillo de Aguilar de Monteagudo, bienes pertenecientes á su esposa D.^a María Diaz de Haro por herencia de su madre D.^a Isabel, terminando así aquella rebelion que tantos quebrantos causara al monarca.

Con esta capitulacion concluyeron tambien las reclamaciones y

pretensiones de D. Alfonso al Señorío de Bizcaya por tan largo espacio de tiempo y con tan poco éxito sostenidas. Y esta vez terminaron de una manera definitiva, porque, como tendrémos ocasión de ver más adelante, no volvió á intentar la menor gestión en aquellas aspiraciones de las que por toda recompensa solo obtuvo disgustos, perjuicios y desdoro notable para la majestad real, así al provocar la resistencia de los bizcainos, como al volver de su expedición al Señorío con el fracaso que hemos relatado, sin que consiguiera rendir uno solo de los castillos del país; como al verse, por fin, obligado á suscribir aquella capitulación, en que renunciaba sus pretensiones y pasaba por la humillación de reconocer por Señor al que de derecho le correspondía, y al que los bizcainos reconocieron siempre como tal. Así comprendió D. Alfonso, aunque tarde, su error en haber puesto los ojos en un estado cuya soberanía ningun derecho tenía á pretender y cuya independencia amaban sus hijos tan apasionadamente.

Pero no podemos ménos de llamar aquí la atención, aunque no sea más que para ocuparnos por ahora ligeramente, del espíritu y alcance del tratado de paz, capitulación ó concordia que acabamos de mencionar, y examinarémos por tanto sus cláusulas en relación al Señorío y al monarca que pretendió su soberanía, para deducir algunas consideraciones, que expondrámos después en el lugar oportuno, acerca de la importancia que reivindica y sobresale en el primero, ó sea en el Señorío, en todas las condiciones estipuladas en aquella negociación.

Reconócese, en efecto, en primer término, la absoluta independencia de Bizcaya, no sujeta á ningun otro estado, ni á ningun soberano, renunciando, en su consecuencia, el de Castilla, á toda pretension y á toda reclamacion que pudiera tener sobre su posesion, y aun á titularse Señor de ella; se devuelve al Solar bizcaino su legítimo Señor, y al exigir alguna compensación á D. Juan Nuñez de Lara, y alguna garantía de que respetará la concordia y de que no causará daños al rey, se le piden la compensación y la garantía, no en bienes ni en castillos de Bizcaya, que estos eran todos libres e independientes, sino en otros que radicaban en territorio castellano; y así, aunque se acuerda que sea demolido y desmantelado el castillo de Ferrera, que lo tenía sitiado D. Alfonso, no se adopta, sin embargo, igual disposición respecto al de la Peña de San Juan, junto á Bermeo, á pesar de ha-

llarse cercado por el mismo soberano: se conceden rehenes por el de Lara, y se constituyen con las villas de Castroverde y Aguilar de Campos y el castillo de Aguilar de Monteagudo, no con ninguna villa ni castillo de los que radicaban en territorio bizcaino, evidenciándose con ello el profundo respeto que á su independencia había sabido inspirar Bizcaya, y que ni sus villas ni sus fortalezas, su tierra llana ni sus castillos estaban á merced del Señor para que fueran objeto de transacciones ni de pactos, puesto que todos estaban resguardados por la benéfica sombra de sus libres e independientes instituciones. ¡Pruetas evidentes del alto concepto que había llegado á merecer el Señorío de Bizcaya!

Terminaron ya definitivamente las gestiones, reclamaciones y miras ambiciosas de D. Alfonso XI al Señorío, y quedó por fin D. Juan Nuñez de Lara en virtud del derecho de su esposa D.^a María Diaz de Haro, II de este nombre, en la quieta y pacífica posesión del mismo, titulándose entrabmos cónyuges Señores de Bizcaya y ejerciendo todos los actos anejos á la soberanía que define la ley I, título I, Libro I del Fuero Viejo de Castilla, la administración de justicia nombrando al efecto sus alcaldes, sus merinos y sus representantes: disfrutando del derecho de fonsareda y percibiendo los yantares que les correspondían, como ántes hemos indicado. Volvió Bizcaya á su tranquilidad y á su antiguo estado; pero D. Juan Nuñez de Lara, acostumbrado ya á la vida activa de jefe de partido y de continua campaña, no se avenia á la tranquila y sosegada de la paz, en términos que, aun cuando el rey le devolvió sus estados y bienes, y le honró con el uso del pendón real, pronto accedió á las solicitudes de D. Juan Manuel y del rey de Portugal D. Alfonso IV, que buscaban su apoyo contra el rey de Castilla, con quien andaban desavenidos.

Pretextando que no le había devuelto todos los bienes que á su esposa correspondían por parte, no sólo de su padre D. Juan el Tuetío, sino tambien de su abuelo el infante D. Juan, y de su madre D.^a Isabel, y apellidándose desheredado, levantó nuevamente la bandera de rebelión contra el rey, concertándose con D. Juan Manuel y el rey de Portugal para hacerle la guerra simultáneamente. Siguió el de Lara talando y asolando los campos de Castilla, hasta que cansado D. Alfonso de sufrir tanto desman, decidió tomar á todo trance la villa de Lerma, donde aquel se hallaba en unión de su esposa, en cuyo propósito le confirmaron y fortalecieron sus consejeros, añadién-

dole que no débiera cejar en su empresa aun cuando tuviera que exigir á su reino los mayores sacrificios.

Dirigióse en su virtud el rey con el ejército que pudo reunir, contra los lugares y villas que en Castilla poseia D. Juan, tomando los de Villafranca, Busto y otros, y poniendo en 14 de Junio de 1336 estrecho cerco á Lerma,¹ que se resistió largo tiempo merced á los grandes abastecimientos que en prevision del asedio había introducido en ella D. Juan. Pero trascurridos cinco meses y agotados todos los recursos de que disponía, trató D. Juan de evadirse de la plaza favorecido por algunos caballeros de los que militaban en el campo del rey; mas sabedor este de aquel proyecto, estableció una vigilancia propia y personal tan extremada, que no le quedó al de Lara otro medio que rendirse, como lo verificó mediante capitulación, en la que el rey, deseoso de terminar de una vez la innumerable serie de revueltas y rebeliones de este magnate, y creyendo indispensable á este fin cortarle los recursos de que para ello se valía, le impuso por condición precisa que habían de ser demolidos todos los lugares fortificados y castillos pertenecientes al mismo á excepción de los de Biscaya, siendo desmanteladas en su virtud todas sus fortalezas, llenados los fosos y abiertas todas sus villas, incluso la de Lerma, sin que pudiese reedificar ningun castillo ni fortificar ninguna villa, sin expresa licencia del rey.

Aceptada por D. Juan esta capitulación, obligado por el hambre y privaciones de todo género que se sufrián en su villa de Lerma, salió de la misma el 4 de Diciembre de 1336, en compañía de su esposa y de los principales caballeros que seguían sus pendones; y dirigiéndose á donde se hallaba D. Alfonso, le besó la mano, quedando ya definitivamente en su servicio, y terminadas para siempre las diferencias y revueltas que por tanto tiempo y tan diferentes veces había sostenido contra el monarca, quien perdonándole sus ofensas, le fué distinguiendo en lo sucesivo con nuevos honores.

GERVASIO OLIDEN.

(Se continuará).

(1) Salazar. Casa de Lara, tomo III, libro XVII, cap. XII, pág. 198.

ILSETALDIKO EGUNA!

IRAKURGEIA.

V.

Mayenzeko bakartegiko kanpaeak ots-egiten eben golpe neurtu eta geldiakin gabeko amaietan.

Euren soñu negargarria žabaltzen zan kanpo isiltsuetati, eta an urriñean entzuten eben oraíndiño lelenari eranzuten eutsen beste batzuen lantua.

¡Zér miragarrizko adinde alositsua kristiñautasun árteko gauza guztietan!

Izan ziranakgaiti erregututeko donekituta edo konsagraurik dagoan gaba zan.

Arimaren gaba.

Gauarte edo gaubela errukior eta tristea katakunbetako denpore-tati ona gure Erlijiñoe santuak jarririk daukana izan zireanen gomu-tagarrirako, eta batez bere gure biotzarentzat maite direan izatearen-tzako.

Orregaitik bada guztierakoa da illakgaijī erregua, eta orregaiti kristiñautasunak du Erlijiñoe anai artekōa, ingurututenean ikusgarri anditsu eta ederrakgaz, Erlijiñoe kristinauenak izatean bertan dauke-lako bere asiera edo fundamentua.

Gabeko išiltasunean, ekach gogorrak chistu egiten dabenean, eta izarcho batek bere zeruan argi egiten ez dabenean; illuntasun zematzalle orren erdian, goitanđia⁽¹⁾ naspilla dirudielako; gizonak ikaraka

(1) sublime.

dagozenean eta lenmenak bere bai, eta esetsi andiak egiten dituenean euren geldiera berokaslea astinduteko; sukaldeti ikusten danean burruka itsua gau guztietan barriztutenean negua derichon eraldi onean; illik dagonean guzti guztia izatean... orduan garbi, goitargitsu edertuta erregiña bat legez menpetuten dau arte guztia, eta irudide bat bizi eta bizkortutenean da betirauneko gaztetasunagaz.

Kristiñauaren oraziñoa.

Eta entzuten da sorterriko kanpae soñua.

Eta araókoa.

Eta bakartegiurrekoia.

Eta urrin urringoa bere bai.

Eta eche santuetako guztiak goratutenean dabe erregu samurra Jaungoikoaren jargoira urreratzen dana aiñen indartsuaren ego gañean.

Bañabacartarren artean artzen dau eta asieratik artzen izan dau eraldi onek benetako edertasuna.

Alan jazotenean Mayenzekoan.

Eleiña erdiko kurutzbesoetako lur billosaren gañean anaya baten azurruts zuria, aragiz jantzirik egoenean menturaz konbentu areko nagusitasuna beterikoa. Erreskada bitan dagoz argizari orizko zirio andiak eta baikocharen onduan fraide bat bere kapuchiagaz estalduta, gau guztian dago difuntuakgaiti erregututenean, gogartatzen⁽¹⁾ zein utsa eta ezerezak diran ainbat irudide buruazur otzaren zakontasunetan bizi izango ziranak beste denpora baten.

Ezkutupenez betetako toki artan, kerizpe ezdabaidakoa zabaldutena, eta noizik noizera entzuten da sayal lodi batek lurrean tarras egiten dabene sarata zorra.

Chilin baten tin tin neurtuak deitu deutse fraideari kantaritegi edo korura, eta sandaliaren otsamar sikuak adierazotenean emoten dau elduagaz dabizela anaya bakartarrak, urte guztietan barriztatzen dan zorra, zein dan illakgaiti erregututea kunplietan.

Maitiñetarako deia da.

Aita Guardianaren esku zaplada zoliak bete ditu inguruak; argiak iziotu dira, eta arek beste mundutarrak zirudienak, bizitza eta igia barriartzen dabe.

Koru zenbatsuak aots indartsu eta sendoagaz bealtzen ditu lenengoko berbaerak. Au da gomutagarrien lenengoko jai! tristea: asierako oraziñoa, lenengo erregua bizi ez diranakgaiti.

(1) Meditando.

Kapuchachoak goratuta, baña zirkiñik egin bage, eranzuten dabe illaren oyal zaintzallak, eta ain modutan begitandu erazoten dabe, utsunak guztiak igitzen dirala euren sollotzetan laguntzen euren lagun karidadetsuari.

Salmodia amaitu zan; išillik gelditu da guztia, eta Aita Guardianak, dirautse.

—¡Ene anayak! Emen dagozanetatik dana dala, lengo gauetan difuntuaren bakea, ausi dabena, neuk aginduten deutsat agertu daitela obedienzia santuaren birtutez: eta berak esaniko berbak izan baziran illakgaiti erreguak, zuzendu daizela orain geure aurrean erukitasunaren Jaungoikoagana.

Eraspeturik¹ fraideak, jarraitu eben išillik lurrean euren begiak josita legez.

Orduan kantariaren tokiraño aurreratu zan fraide bat deadarka.

—¡Neu izan naz, aita gurea! eta atzeratu eban kapuchachoa bizar kar ganeraño.

Danak arrituta begiratu eutsen.

Kandelaren argitan gizon arek irudi eban gizon gaindiko bat. Gazztea oraindik, altua, aurpegi zuri, argaldua illeraztearen² puruz erkiñdua, bekoki zabal eta begirakune suzkoa, begitandu erazoteban arako talluzko figura denpora oetan abadetegietan galatzpetzat³ sibietan ebenak.

¡Fray Tomás Zelanokoa!

¡Fray Tomás! ¡Fray Tomás....!

¡Geure Aita Franziskoren laguna!

Eta barriro estaldutako burua makurturik, zuzendu zan pausu se-guruagaz organura eta bere aurrean jarri zan.

Unean bertan organua bildurrik bage soñu egiten abiatu zan. Asiera ekach ikaragarri bat izan zan. Fraidearen eskuak teklabillatik gora ta bera ariñeketa zorabiogarribaten ebizan: trumojak eta oñeztarri chimistak iñoz ez eben ainbat bildur eta ikara'sartu bakartegitar onen artean.

—¡Au da juizioko asiera!—esaten eben,—eta bereala aots altsu baten berbaera umangañeko batek ugaindu eban toki santua.

(1) Sorprendidos.

(2) Mortificaciones.

(3) Bajo relieves.

*¡Dies iræ, dies illa
Solvet sæclum in favilla
Teste David cum Sibilla!
¡Egun isetaldiko, egun larria,
Geldoan biurtuko dau mundu guztia,
Dabidek Sibillagaz iragarría!*

Fraideak belaunikotu ziran. A zan zeruko deadar zematzallea: Jaungoikoaren išetaldiaren dardo iziotua, Sinaiko aotsa, aiše aserretuaren orroea: Fray Tomasek ziarduan:

*¡Quantus tremor est futurus
Quando judex est venturus!
cuncta stricte discussurus.
¡Zenbat ikara gure artean
Juez audiens datorrenean,
Dana azertutens zeatztasunean!*

Orduan ikaraka fraide gizagañoak euren erraietaraño artegatuta, negarrez gomutau ziran azkeneko kontu zeatz eta estuagaz. Baña oraindik turunta eta tronpeta soñu itzaltsu baten ondoren ziarduan kantariak.

*Tuba mirum spargens sonum
Per sepulchra regionum,
Coget omnes ante thronum.
Turunta baten soñu miragarriak,
Obiak askatuta, illa biziak
Jargoi aurrera batukoitu guztiak.*

Eta altara nagusi urrinduaren inguruan, argi garraren gora berak-gaz irudi zan jazoten zala il eta bizi guztiaren Juezaren jargoi itzaltsu baña gloriaz betea: erzilchuetako artalluak biztuten zirala eta euren egoera Jaungoikoaren toki goigandia euren egoagaz estalduten daben serafíñena zan. Otallu mosu latzeko aratiñik egoazanak, eraztuteneben bere oñalkia, eta obietako arlanduak askatu eta goraturik azur autsak pillotutenean zirala, eta izugarrizko naspilla baten gerrazalearen ekantzak, erreskadatutenean ziran Eleiña gotikoaren ontzien kerizpetan.

Rex tremendæ majestatis.

¡Ai! zér zispuru tristea aren ondoren, baña une bat baten kantariak urrezko arpa batetik legez atera erazo eutsazan organuari bere soñurik bigunenak esaten ebala

Salva me fons pietatis

Salbau naizu iturri errukizkoa, eta gero jarraituten eban ekach baten ostean, izatearen biztueran legez, botaten zitzala berba aldi samurak, icharopenezko zizpuru gozoak, amodiozko eta zorionezko urrunga eztitsuac.

*Qui Mariam absolvisti
Et latronem exaudisti
Mibi quoque spem dedisti.*

Bañai! erregu gartu baten deitu eutsan Jaunari esaten eutsala
Recordare Jesu pie
 eta lantuagaz apurtzen zituala berba arek
Ingemisco tanquam reus
 ichasoko baga geldiak gau iſillean egiten daben urruma bigunagaz
 eleiſa iſillean entzun zan ume baten negarra legez
Supplicanti parce Deus.

Bañai bereala jai! oñaztu baten moduan igaro zan justiziaren ase-
 rretasuna kantetako.

Andi geroago egon zan era guztiz otsandikoya. Organua zatituko
 balitz legez turmoatu eban bere indar guztiagaz, eta kantuak ikara
 eragin eutsen pillar eta arrepainpe danari, eche santu artako arkuak
 irrintzi egin eben: argibideetako beriñak inziriaka burdinotsa astin
 aldietan bialtzen eben, bobedak dardarka, eta lurra ikaraka esan zeiken
 sostendu ezin eikela barrunbe lokatua.

Kantariak orduan diedar egin eban
Judicandus homo reus!
 ¡A arrigarrizko berba neurtuak, milla bider barritzuten zireanak
 arri otza jote orduan eta geroago eta ikaragarriagoak zirudien
Judicandus homo reus!

Beste fraide guztien oyuskak nastau ziran kantariaren berbaerak-
 gaz, eta indar eutsiez garri bategaz igituta legez diedarrez diraube
Huic ergo parce Deus!
Pie Jesu Domine.

· · · · ·

Bañai organua mututurik eta kantariaren aotsa amatauta gelditu
 dira.

Fraideak urreratu ziran arin arinka Fray Tomasegana. Au zegoan
 mobimentu bage eta kapuchachoa goratuta. Arrituta gelditu ziran.

Eriotzaren ubeltasunak estaldurik eukan aren aurpegi ederra: bere
 begiak zabal zabalik zeruruntz begira egozan begirakune oso biguna-

gaz, bere besoak dindilizka, eta eskuak deslayan teklabillo mututuaren gañean.

Fray Tomasek bere azkeneko zotiña emon eban, *Dies iræ, egun iñetaldikoaren* berbakgaz batean.

Arrezker gaurko eguneraño, artista andi, biursari gogargitu aren dokanta, difuntüaren kantua da.

ISIDORO RUIZ ARBULO ETA GOROSABEL-KOAK.

EL SECRETO DE LA PALABRA REVELADO POR EL BASCUENCE.

(CONTINUACION).

En efecto, es una verdad reconocida y universalmente admitida, que Dios, al completar la creacion, quedó complacido de su obra, como es otra verdad que el alma, al vivificarse y completarse en el cuerpo, no pudo sustraerse á un movimiento involuntario de congratulation y de viva alegría, debido á la satisfaccion que experimentó al ver que Dios le había otorgado los medios necesarios para realizar en la tierra su alto destino. Pues bien, si bajo la influencia inmediata de las pasiones placenteras, cual lo hemos probado más arriba, no puede el pecho del hombre emitir otro sonido que el acento *a*, extenso y expansivo como la alegría de la vida, es claro y es evidente que este acento, y no otro alguno ha sido la exclamacion inconsciente que salió de aquel pecho al sentir en sí mismo la presencia y el contacto de aquella naturaleza sensible en la cual se vivifica su alma, y de la cual se sustenta su cuerpo. ¿Recuerdan ahora los lectores lo que hemos dicho de este acento humano, grito que anuncia la vida del recien nacido? Y ¿qué es este grito primero de la criatura, si no es la reve-

lacion de nuestra vida sensitiva? Luego no necesitamos remontarnos á los orígenes del hombre para saber y afirmar con plena seguridad, que dicho acento *a* ha sido la exclamacion inconsciente que salió del pecho del hombre al sentir la presencia y el contacto de la naturaleza sensible, en la cual se vivifica su alma, y de la cual se sustenta su cuerpo.

Pues bien; si habian de cumplimentarse las leyes que rigen nuestra vida fisiológica (y claro es que estas recibirían su cumplimiento, segun hemos manifestado en otro lugar) era preciso y de toda necesidad que aquella exclamacion inconsciente é involuntaria *i*, fuera transportada al alma, al través del cuerpo y de sus nervios sensitivos, para quedar grabada en ella bajo la forma de una imagen semejante á la imagen de una nota musical. De lo contrario, la idea de la creacion, consecuencia lógica y necesaria de la idea de Dios, nunca jamás hubiera alumbrado la mente del hombre, como tampoco ha alumbrado la mente del bruto.

Pues bien; una vez aquella trasmision efectuada, el alma humana, por razones que indicamos en su lugar, pasó y debió pasar de la percepcion de aquel grito sonido *a*, 1.^o al sér al ó principio que lo había vivificado, Dios, *i*, Verbo de la naturaleza; 2.^o al ser ó principio que lo había vivificado el alma, *i*, verbo del lenguaje, y como en nuestra mente el efecto se une y enlaza con la causa, y el agente con la accion, así tambien la imagen *a* de aquel grito-sonido se unió y enlazó con la imagen *i*, de tal modo, y tan estrechamente, que no fué dado al hombre evocar una sola vez la idea-Dios-Verbo revelándose en el universo sensible, su obra, ni la *idea-alma-palabra*, revelándose en el lenguaje, tambien su obra, sin proferir interior ó exteriormente la doble onomatopeya *ia* grabada en dichas ideas, como e músico, repetimos en este lugar, no puede pulsar una sola cuerda sin despertar el sonido que la mano del artista imprime en la misma.

Mas como la evocacion de las ideas sea un acto consciente y espontáneo de nuestra voluntad, y de nuestra conciencia, aquel grito *a*, inconsciente en su primera produccion, y fisiológico por su naturaleza, adquirió en virtud de su reproduccion por las voliciones del alma, y á impulsos de su idea *i* los caractéres de la palabra hablada, consciente en su produccion, y psicológica por su naturaleza, para transformarse en el lenguaje del hombre en la imagen y característica del universo sensible vivificado por Dios *i*, y en la imagen tambien y

en la característica del lenguaje hablado y sensible vivificado por el alma *i*. Y como lo sensible en el lenguaje es el grito, *a* llegó á ser la imagen del *grito*, y por lo tanto, el complemento obligado y necesario de la palabra, es decir, el artículo definido actual del bascuence, complemento obligado á su vez de la palabra euskara, como el indefinido *i*, imagen de la idea, es su principio primero, y su principio necesario.

Resumiendo tenemos, pues: 1.^o que *i* (Dios, alma, verbo, palabra, idea) no hubiera sido conocido si no se hubiera revelado en *a* (universo, lenguaje, naturaleza, grito:) 2.^o que *a* no sería si no estuviera animado y vivificado por *i*, como lo sensible, de que es imagen, no sería si no estuviera animado y vivificado por lo espiritual. 3.^o, que *i* se unió y se completó en *a*, sin confundirse con *a*, ni perder su personalidad, esto es, en la forma *i*, *ia* exactamente, como Dios se une y se completa para el hombre en el universo, sin confundirse con el universo ni perder su personalidad, y como el alma se une en el lenguaje, y la idea en lo sensible y la palabra en el grito. 4.^o, que *i*, es la imagen de Dios-idea, Dios-espíritu, *in posse*, esto es, tal y como lo concibe nuestra imaginación ántes de su revelación en el universo por él creado; y la imagen también del alma-idea, alma-espíritu *in posse*, esto es, tal y como la concebimos ántes de su revelación en el lenguaje, su obra, al paso que *ia*, es la imagen de Dios-idea, Dios-espíritu, *in actu*, esto es, en plena actividad, y en pleno dominio de la creación su obra, y la imagen también del alma-idea, alma-espíritu, *in actu*, esto es, en plena actividad y en plena posesión del lenguaje, también su obra. 5.^o, que *i* es la imagen del Verbo-idea, Verbo-espíritu, en Dios, y la imagen también de la palabra-idea, (la palabra mental), en el alma; al paso que *ia*, es la imagen del Verbo en lo sensible, y la imagen, también de la palabra en lo sensible, esto es, en el grito. 6.^o, que este acento *i*, sutil, agudo y penetrante, como el temor, de que es expresión, y como el espíritu, de que es onomatopeya, es el grito-revelación de nuestra vida intelectiva, al paso que *a*, natural y expansiva, como la alegría de la vida, de que es expresión, y como lo sensible, de que es onomatopeya, es el grito-revelación de nuestra vida sensitiva.

Ahora bien; una vez sentados estos precedentes, nada más fácil de comprender que la formación de los nombres de los cuales habían de nacer más tarde las demás partes gramaticales de nuestra lengua,

pues basta para ello tener presente, que así como todos los seres sin distinción nacen en Dios *i*, en quien tienen su origen primero, y se vivifican y completan para el hombre en lo sensible *a*, en la forma *i*, *ia*, así también todas las voces, sin distinción, nacen en el alma *i*, en quien tienen su origen primero, y se vivifican en lo sensible *a*, en la forma *i*, *ia*, que ha sido la forma lógica, y la forma primera de nuestros dos artículos indefinido y definido. Pongamos, pues, algunos ejemplos para que el lector pueda formarse una idea clara de la sencilla lógica que ha presidido al desarrollo del lenguaje humano, no menos que del bascuence.

JOSÉ DE GUISASOLA.

(*Se continuará.*)

GABON GABEKO MIRARIA.

AMALAUDUNA.

Aldospe batera aingeru pilluak
Dakustaz zerutik urreratuten,
Euren soñu eta kantu aiñ gozuak
Entzula guztia dau zoratuten;
Uda barria gaur dirudi neguak,
Gaba bere dakust nik egunduten,
Artzaiñak bildos ta esnedun kaikuak
Artuta kobara dira elduten.

Ikusgeyok nabe osoro poztuten,
Beste pozgei bat dot, bañá obea,
Ama bat dontzella dala geldituten,
Jayo egin jaku Jesus Umea;
Jaungoiko bat gizon gaur da agertuten
Izanik len gauza gorputz bagea.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion, 1888-ko Gabon gabean.

Noticias bibliográficas y literarias.

En el Libano.—Cartas-relaciones sobre la Siria, por D. Antonio Bernal de O'Reilly.—Con este título, y formando dos lindos tomos, esmeradamente impresos, de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, ha publicado nuestro distinguido colaborador y amigo el Excmo. señor D. Antonio Bernal de O'Reilly, una interesante obra, de que ha tenido la atención, que muy de veras agradecemos, de dedicarnos un ejemplar en términos tan benévolos como inmerecidos por nuestra parte.

La obra del Sr. Bernal reúne al interés general que despiertan las referentes á los lugares inmediatos á los en que se verificaron los inefables misterios de la Redención del hombre, el que les presta la circunstancia de hallarse escrita por un profundo conocedor de las regiones que describe, en las cuales ha desempeñado el Sr. Bernal, con laudable acierto, cargos diplomáticos tan honrosos como delicados.

Conocidos los sentimientos piadosos del autor, inútil nos parece encarecer el perfume católico que se aspira en todas las páginas de su nueva obra, en la cual ha intercalado multitud de tradiciones sagradas y de recuerdos bíblicos.

Para que nuestros lectores, á quienes recomendamos el trabajo del Sr. Bernal, tengan idea más clara de este, creemos oportuno reproducir á continuación el trozo de la misma que se refiere á los cedros del Líbano, tan frecuentemente citados por los inspirados autores de los Libros Santos:

«Desde Trípoli es el mejor camino para visitar los cedros, gloria del Líbano, gloria Libani, segun frecuentemente repitió Isaias. Se toma la dirección de Sgorta por el valle que baña el Kadissat, en el que vierte sus limpias aguas un riachuelo que lleva tambien por nombre

el de Sgorta. Durante cuatro horas de marcha, por todas partes se ven olivos y moreras hasta principiar la ascension; con el terreno la vegetacion cambia, y los rudos peñascos dan á la montaña un aspecto adusto. La subida es difícil en extremo, á causa de la pendiente excesivamente inclinada. A pesar de sitios tan agrestes, continuamente se camina bajo espesos bosques; porque además de los árboles que crecen en el monte, cada meseta está perfectamente cultivada é infinitos arroyos riegan el terreno.

Dos horas dura la subida hasta Ehden. Desde la altura aparece Trípoli con sus plantíos tendido en la llanura; el mar se ve potente, terso y azulado hasta unirse en círculo con el cóncavo horizonte; y á lo lejos, las montañas de la isla de Chipre aparecen con cuantos recuerdos paganos la poetizan; en tanto que el Líbano nos rodea, y retiene commovida el alma, con la sublime majestad de su belleza bíblica.

Ehden, bonito pueblo, como el nombre de *jardin* que lleva, aparece rodeado de vergeles, y la imaginacion, algun tanto confusa con los recuerdos, duda un momento si es el paraíso terrestre, cuna de nuestros primeros padres, y en donde la humanidad tuvo su origen. Y sin embargo, no es así, aun cuando el paraje es delicioso. Nuestros más sabios intérpretes de los libros santos, han demostrado que el Ehden, ó Paraíso Terrenal, estaba situado en la antigua Media, cerca del nacimiento de los ríos Phison, Gehon, Tigris y Euphrates, en que se dividia la fuente que brotaba del lugar del deleite para regar el Paraíso.

Ehden se halla á mil quinientos metros sobre el nivel del mar. Una serie de rocas gigantescas le domina; y á su abrigo, las flores, los frutales, las praderas y las plantas aromáticas, crecen y se multiplican. Mil arroyuelos y alegrísimas cascadas recorren sus vergeles, y las brisas más puras atemperan la atmósfera. Su situación domina el valle superior de Nahr-el-Kadissat, al que se ha dado el nombre de Valle de los Santos, por los muchos conventos y ermitas que en él existen. Las casas son de piedra y sumamente limpias; y la yedra que trepa por los muros y se tiende lozana en los terrados, las da un aspecto pintoresco. En el invierno no se puede permanecer en Ehden, porque las nieves le cubren, y sus habitantes se bajan á Sgorta, y aun á Trípoli, cuya temperatura en tal estacion es muchísimo más suave. Josef Bey Karan habita alternativamente en Ehden y Sgorta: su familia

gobernó siempre este distrito; y las costumbres más patriarcales imperan, y se hallan arraigadas entre todos sus vecinos.

La principal ocupacion es la agricultura y la ganadería; y á pesar de las ventajas que ofrece el país, la industria no se ha arraigado.

El pueblo entero es maronita. Su iglesia es grande, adornada hasta con lujo, y los ornamentos que posee son ricos y en extremo curiosos.

Tres horas aun de marcha, pasando por Bicharré, ciudad de ocho á diez mil habitantes, ricos, industrioso y hospitalarios, y se llega al bosque de LOS CEDROS, conocido entre los libaneses con el nombre de El-Herzé.

La meseta ó planicie en que se encuentran, tendrá una milla de circuito, y el número de este rey de los árboles, cuyo renombre alcanza las primeras edades del mundo, será de unos cuatrocientos. Pero los bíblicos, los que se consideran como testigos del reinado de Hiram y de Salomon, ya solo son seis. El más grueso tiene unos doce metros de circunferencia; y á pesar de los siglos que cuenta, el vigor de las ramas, su frescura y resistencia, anuncian que la sávia conserva toda su fuerza.

El número ha ido disminuyendo, como consta en las relaciones de los viajeros que los han visitado. En 1550, segun Bellonius, había veintiocho: en 1575, Rauwolf halló veinticuatro: en 1650, Dandini vió veintitres: en 1738, Pockocke no contó más de quince, en atención á que el décimo sexto lo acababa de tronchar el huracan; en 1810, Burckhardt dice que había once ó doce; y Richardson, en 1818, que solo existian siete. Naturalmente, todos estos viajeros se refieren á los cedros salomónicos; pues de los otros no hay para qué, en atención á que los más gruesos tienen de dos á tres metros de circunferencia, y de altura veintitres, poco más ó menos.

Los cedros están bajo la proteccion inmediata del Patriarca Maronita, que reside gran parte del año en Kanobin, próximo á Ehden. Sin duda á causa de la grande elevacion en que se encuentran, el terreno no produce otra vegetacion, la nieve cubre el suelo durante el invierno, y la copa extensa de los cedros ostenta como un manto de armiño su cristalina congelacion. Desde Mayo á fin de Octubre, El-Herzé se convierte en una arcadia; en un campamento vistoso y por demás variado; en sitio venerado, al que acuden los peregrinos orientales con gran devicion. Los pastores ocupan las cabañas, que como nidos adhieren á los altos peñascos desde las primeras brisas que anuncian

la llegada de la voluptuosa primavera: las caravanas de viajeros levantan sus tiendas, desensillan los caballos, cuelgan las armas, recorren el terreno cogiendo piñas como recuerdo de su excursion, examinan el tronco de los árboles para grabar bien su nombre; y á la plácida sombra de las potentes ramas que se tienden formando un parasol, leen recostados sobre el verde musgo el libro de los Reyes, el de Esdrás, los Salmos de David, y las profecías de Isaías, Ezequiel y Amós.

Los peregrinos acuden generalmente en el mes de Junio. Hace algun tiempo que el dia consagrado para la fiesta era el de la Transfiguracion; pero como las prácticas de los diferentes ritos daban lugar á querellas, el Patriarca Maronita suprimió la fiesta en el dia señalado. Así es, que desde Becharri, Kanobin, Ehden y otros pueblos vecinos, acuden con sus sacerdotes las múltiples y diversas procesiones de peregrinos; celebran la misa en una capillita de piedra ó en un rústico altar bajo la copa de los cedros seculares y apoyado á su tronco; entonan sus oraciones y plegarias, y terminadas las solemnes prácticas del cristianismo, se entregan á la alegría, disparando las armas, bailando y cantando al son de primitivos instrumentos, y comiendo sentados sobre la muelle pradera. Terminado el dia acaman allí mismo; encienden hogueras, cuyas señales quedan lastimosamente en el tronco de los árboles; y al siguiente, despojándoles cada uno de una rama, bajan gozosos á sus pueblos y adornan con ellas las puertas de sus casas.»

JESUS-IO.

*Artzayakin batera
Belenera zuzen,
Jesus adoratzera
Goazen, goazen, goazen.*

Aingeru bat zerutik
Dator diyoala,
Jainko gizon-egiñā
Gaur jayoa dala,
Artzayak aditzean
Sinisturik ala,
Badijoaz aurrazen
Bill̄a bereala.
Artzayakin...

Millaka aingeruak,
Or dātoz kantari
Gloria zéruetan
Gure Jainkoari,
Eta lur̄rean berriz
Pakea ugari,
Gizon borondatea
Ona dutenai.

Artzayakin...

Artzayak billa dira
Bereala joaten,
Belen ondoan ara
Zer arkitzen duten,
José eta María
Estalpe zar baten,
Eta aur bat erruki
Duena ematen.

Artzayakin...

Estalpe ortan aska,
Ta askan lastoa,
Lasto-gañian aurra
Gašoa oztua,
Arnasaz berotzeko
Idi ta astoa,
Ara nola dagoen
Justuen Justua.
Artzayakin...

Eguzkia diruri
Bere arpegiak,
Izar eder bi berriz
Aur orren begiak,
Zeru chiki bat dute
José ta Mariak
Belengo estalpian
Arkitutzen biak.

Artzayakin...

Jesus adoratzera,
Alik eta lenen,
Etorririkan gaude
Gu oraiñ Belenen,
Zuretzat ar-gaitzatzu
Oraiñ Jesus emen,
Eta gero betiko
Zeruetan Amen.

Artzayakin....

PEDRO MIGEL URRUZUNO-KOA.

JUEGOS FLORALES EUSKAROS.

La noche del 26 del corriente se celebró en el Teatro Principal de esta Ciudad la fiesta de distribucion de premios á los autores laureados en el certamen del presente año, organizada por el Consistorio de Juegos florales éuskaroš.

A esta fiesta genuinamente bascongada, acudió un público numerosísimo, que llenó todas las localidades del coliseo municipal.

Dió comienzo la funcion con la fantasía de aires bascongados *Reca i miei sospiri*, ejecutada con precision por la orquesta. Esta fantasía de nuestro distinguido colaborador y amigo D. Félix Ortiz y San Pelayo, fué premiada por el Consistorio en el certámen del año 1886.

Siguió la lectura del acta del certámen, que nuestros lectores verán en este mismo número, y la de varias de las composiciones premiadas, hecha con sentimiento y corrección por nuestros colaboradores y amigos los Sres. Otaegui y Lopez Alen.

Cantó el orfeon *Konchesírentzat*, y recibió justos y nutridos aplausos.

A continuacion se puso en escena la pieza cómica *Aterako-gera*, debida al joven escritor donostiarra D. Forribio Alzaga, y premiada en el certámen del año actual por el Consistorio. El público acogió con entusiasmo esta interesante pieza, cuadro típico de costumbres populares, y prorrumpió en calurosos aplausos al autor y á los actores, los cuales nada dejaron que desear en el desempeño sus respectivos papeles, caracterizándolos con extraordinario acierto.

De igual aprobacion se hicieron dignos al representar la zarzuelita *Gorgonioren estuasunak edo boltsa galdu*, cuya letra, que rebosa gragejo, es del aplaudido autor dramático D. Marcelino Soroa, y la música, original y notable, del jóven sub-director de la Banda municipal

Sr. Guimon. Uno y otro fueron merecidamente felicitados y llamados al palco escénico, como lo fué tambien el Sr. Alzaga.

Vino á continuacion otra zarzuela, la titulada *Pasayan*, cuya música, del Sr. Sarriegui, ha sido premiada en el concurso musical del corriente año por el Consistorio, y la letra, del Sr. Iraola, con *mención honorífica* en el certámen literario. El público celebró las felices ocurrencias de que se halla esmaltada la obra, y no escaseó las demostraciones de aprobacion á los autores y actores.

En el certámen de tamborileros, tomaron parte tres *chistularis*, siendo premiado Pedro Madina, de Zarauz.

Contendieron en el concurso de *bersolaris* Juan Bautista Urquia (*Gorriya*) y Pedro Elicegui (*el molinero de Asteasu*), que estuvieron felicísimos, como lo probaron los no interrumpidos plácemes de la concurrencia.

En resúmen: la fiesta, á juicio de todos nuestros estimados colegas locales, ecos de la opinion general, estuvo interesantísima, y todos cuantos en ella tomaron parte se hicieron dignos de los aplausos del público.



Bilguma bereziaren egintza.

Uri ontako Euskal-itz jostaldien Bilguma, dator gaur kontu ematera, bear dan errespetoarekin, leku au onratzen duten entzule guztiai, zér nolakoa dan, aurten, izkribatzalle, pintatzalle eta musikalarien indar-neurtzeetan, Batzar-epalle bereziak erabaki duten sari-emaldia.

Irakurgai onenari eskeñitako *saria*, On Karmelo Echegaray-koari eman zayo, *Primus circumdedisti me* azalkaitzat duen lan egoki eta izkera garbian egiñagatik.

Donostiar argidotarren bizitzeen gañean edo Donostia zér nolako uda-lekua dan agertzen duen lanaren egillearrentzat agindu zan, zillarrezko lumaurrez estalia, jabegabetua gelditu da. Aipamen onragarri bat irabazi du On Franzisko Lopez eta Alen jaunak, Donostia izendatzen dan moldaera jostalluaren egillea dalako.

Jostiruditar saiorik onenarentzat eskeñitako *saria* eraman du On Toribio Alzaga jaunak; *Aterako gera!* deritzaion jostaketa iru-chulotar erosoa moldatuagatik. Eta *aipamen onragarri* bat On Biktoriano Iraola jaunak, *Pasayan* azalkaitzat duela aurkeztu duen lan polit eta alayaren egilleá dalako.

Edozeiñ gai ta neurritan jarritako *biursakintzik* onenarentzat eskeñitako *saria*, jabegabetua gelditu da. *Arrantzaliaren bizimodua* izentzat duen moldaera ongi neurtiztuari eman zayo *aldeera*. On Klaudio Otaegi jauna da bere egillea. *Baso-mutill bat-en* izen-pean ezkutatzen danari eman zayo *aipamen onragarri* bat, *Begirakuna* deritzaion moldaera šamurragatik. *Chorien besta* izendatzen dan ipui chukunki izkribatuagatik eman zayo beste *aipamen* bat On Agustin Etcheberri, Saratarrari; eta beste *aipamen* bat On José Artola Jaunari, *Bizi bedi Euskera* azalkaitzat duten ipui jostalluen egillea dalako.

Azaldeko 5-garren, 6-garren eta 8-garren gaietan egiten ziran lanik onenentzat eskeñitako *sariak*, jabegabetuak gelditu dira.

6-garren gaieko *aldeera* eraman du On Miguel Antonio Iñarra jaunak, *¡Zerbait!... izendatzen dan izkribu estimagarriagatik.*

Azaldea argitaratu ezkerro, Errebista *Euskal-Erria*-n aditzera eman zan bezela, *Union Artesana* deritzan Uri ontako elkartea eskeñi zuen *sari* bat, *Bilinch-en* oroipenean moldaerarik ederrena izkribatzen zuenarentzat. Sari au irabazi duen biursakintza bikañ eta pensameatu ederrez ornitua, izendatzen da *Bilinch-en obian*, bere egillea izanik Oa Franzisko López eta Alen jauna.

Azaldeko 7-garren gaiari dagokion saria nork irabazten duen, bere denboran esango da *Euskal-Erria* deritzaion Errebistan.

III onen 2-an, goizeko 11-etan, izandu zan, lenez-aurretik otsandetu zan bezela, 15 urtetik berako neška-muñullen euskarazko esa-miña: aurkeztu ziran amasei, eta guztiak irakurri eta izkribatu zuten ederkí gure izkuntz maitean, beren artean egiten zutela gañ-gañeko esamiña Pedro Usandizaga eta Juan Larrarte-k.

Euskal-soñu zarren gañean ipiñitako antolamendurik onenaren-tzat agindutako *zillarreko tira*, eman zayo On Raimundo Sarriegui jaunari, *Pasayan* izendatzen dan moldaeragatik, arkitu dizkala Batzar-epalleak sariaren diña dira len doayak. *Aldeera* irabazi du On B. Erzilla-koak, *Iru dira gure Probintziak, iru dira eta bat irurak* azalkaitzat duen antolamendu poliki maneatuagatik.

Musikalarien indar-neurtzean eskeintzen ziran beste bi *sariak*, jabegabetuak gelditu dira.

Ala berean gelditu dira jabegabetuak pintatzalleen indar-neur-tzean eškeintzen ziranak.

Au erahaki du, lan guztiak ikusi ondorean, Uri ontako Bilguma bereziak. *Bizi bedi Euskera.*

Donostian, 1888-ko Abenduaren 17-an.

Bilguma bereziaren izenean: **Manuel Gorostidi, Dianagusia.— Antonio Arzácar, Goarpelaria.**



APUNTES NECROLÓGICOS.

D. Roque de Heriz y Elizalde.

El dia 17 del corriente falleció en esta Ciudad el Sr. D. Roque de Heriz y Elizalde.

Era el finado natural de esta capital, en la que vió la primera luz el dia 16 de Agosto de 1802.

Cursó ciencias exactas en el afamado Real Seminario de Nobles de Vergara, á donde acudian á adquirir conocimientos en los diversos ramos del saber los hijos de las más distinguidas familias de estas provincias.

Ingresó en la carrera de Hacienda en 1823, siendo consecutivamente Contador de las Aduanas de Santander y Valencia. Nombrado en la de la Coruña para el mismo cargo, lo renunció, pasando á Londres, donde residió larga temporada.

Establecido luego en esta Ciudad, desempeñó varios cargos de elección popular, como Concejal del Ayuntamiento de San Sebastián, Diputado general adjunto de la provincia en el año foral de 1856 á 1857, Diputado general del primer partido en el de 1857 á 1858, Diputado general en ejercicio en el de 1864 á 1865, y Diputado á Córtes en la legislatura de 1867 á 1868.

En 1862 le confirió la Provincia su representación para pasar á Roma con motivo de la canonización de los Mártires del Japón, entre los cuales se hallaba el guipuzcoano San Martín de Loinaz.

Y en 1887 fué nombrado, como Padre de Provincia que era, Presidente de la Comisión designada para asesorar á la Diputación en

punto á la prórroga del concierto económico entre el Gobierno y las Provincias Bascongadas.

En el desempeño de todos estos cargos se hizo acreedor, por la intachable honradez y el celo é interés de que dió muestra, al respeto y á la consideracion de todos los guipuzcoanos, como lo prueba la manifestacion de simpatía que se tributó á su memoria con motivo de los funerales que se celebraron en sufragio de su alma el. 19 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María, y á los cuales acudió numerosísimo gentío, perteneciente á todos los estados y clases sociales.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado, que siempre dió testimonio de sus arraigadas creencias religiosas, y conceda á su respetable familia resignacion cristiana!



Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon

COPIADAS «AD PEDEM LITTERÆ» POR

D. MIGUEL DE MADINABEITIA.

AÑO 1616.



(CONTINUACION).¹

A la salida para allá se puso en orden la compañía tomando la plaza y calles y se le dió una muy buena carga á la vuelta fué tanta el agua, que entró su magestad en casa casi á rienda suelta camino y salió de Oñate el mismo dia doce de Noviembre pasó por Mondragon y llegó aquella noche en Salinas habiendo caminado ocho leguas de cuestas y fraguras lloviendo casi todo el dia anochecióle media legua de Salinas y sus vecinos le recibieron con veinte y cuatro hachas de palo que llaman subeias que alumbraron de manera que iba su magestad como de dia andando mas como caballero montanés que como monarca de christiandad.

Aquella noche le hicieron guardia las compañías de Eibar y Leniz, el corregidor habló á su magestad y se desculpó de las faltas que podía haber habido. Respondióle que se hallaba bien servido de él hiciese lo mismo con la princesa, acómpañóle hasta los confines de Guipuzcoa y Alava.

El dia siguiente trece de Noviembre salió su magestad de la provincia de Guipuzcoa contentísimo de haber visto estas montañas tan aficionadas á su servicio, tan abundantes de mantenimientos y todas

(1) Véase pág. 497.

ellas hechas una academia de guerra, de armas, navíos y pertrechos de ella como de gente diestra y lucida.

Volviendo á la señora Princesa que la dejamos en Fuenterrabía con el Sr. Duque de Uceda y los demás de su acompañamiento á los diez de Noviembre salió su alteza de Fuenterrabía asistiendo siempre sin dejar un punto el Sr. duque de Uceda, y el de Ciudad Real formó un esquadron entre Oyarzun y Renteria de las compañías que asistieron en Irún número de tres mil infantes guipuzcoanos bien puesto y formado agradó mucho á los franceses; alabaronle dieron muchas cargas con destreza y gallardia llegó á San Sebastián llevando el mismo camino de su venida.

Ofrecieron las llaves de la villa como á su señora Reina dándole el parabien de su llegada y casamiento. La compañía de ella y las del presidio le hicieron guardia. Otro dia once pasó á Tolosa y fué de guardia su compañía. En Villafranca la de Segura la siguiente noche y Villarreal la de aquella villa y la de Idiazabal. En Oñate la de Vergara y en Mondragon la recibió la suya al pasar, y el capitán en su nombre la dió el parabien de esta manera:

Nuestro Señor trae á V. A. á gozar la mayor y mas estendida monarquia del mundo pues ocupa la tercia parte de él alumbrando y calentando el sol en todas las horas de su curso alguna de sus tierras celebrándose el sacrificio de la missa en todas las veinte y cuatro en algunas de ellas. La venida de V. A. ha asegurado su felicidad y paz, y de toda la christiandad juntando las dos mas poderosas coronas della con fuertes lazos y seguras prendas.

Gócela V. A. con el príncipe nuestro señor muchos y felices años despues de los largos del rrey su suegro y acuérdese V. A. de emplear esta villa en su real servicio. Mostró S. A. agradecimiento an su medida al Sr. Duque que venia en una riquísima litera, le besó las manos y le dijo de parte de su villa: Ha acabado V. E. feliz y dichosamente esta expedicion, con la mayor grandeza, costa y lucimiento que jamás príncipe le emprendió y acabó. Goce V. E. la gloria que que de ella le resulta mnchos años y tenga esta vía por tan suya como á Uceda y á mi por su mínimo criado. S. E. como tan gran príncipe estimó cosa tan poca en mucho, mostrando mucha alegría y contento de lo que la villa y Guipuzcoa habian hecho y el amor que tenian á S. E. de quien se puede esperar hará á todos mucha merced por su natural nobleza á sus magestades y princesa en estos recibimientos.

Dieronla muchas cargas de arcabucería y mosquetería, el alferez abatió y fué esta la otava vez. Y á la salida de la villa hizo lo mismo la de Eibar, respondioles una salva de mill mosqueteros mirándola S. A. y los que la acompañan bien de espacio porque duró muy gran rato.

(Se concluirá.)

OTSOA, AUNTZA ETA ARTALDEA.

Ardiyak zebiltzala
ur eskiñ batean,
beren ariyagandik
zerbait apartean,
auntza ikusi zuten
alde beretatik,
otsoak segitutzen
ziola atzetik,
eta izuz beterik
ikustearaz ura,
beren burubak bota
zituzten putzura;
auntza ere jechi zan
ur baztar artara,
bañan etzuben sartu
nai izan urtara;
ezpada saltatubaz
arritik arrira,
pasa zan errioan
beste alderdira;
andik egonik otso
zarrari begira,

ikusi zuben joaten
oso urrutira,
eta zegoan tokiya
izanik kaskarra,
berriz lengokora za n
pasa auntz azkarra.
An topoz egiñikan
ariya ta biyak,
galdea egin zion
segiran ariyak,
ia zekiyen ango
ardiyak non ziran,
eta eranzun zion,
nola galduak ziran,
otso bat jačhirikan
menditikan ara,
aren igesi salto
zirala urtara:
eta zilipurdika
ibillirikan an,
itota nola urak
zituben eraman,

bera ere ezpalitz
 azkarchoa izan,
 anchen itoko zala
 gaišo aien gisan:
 bañon salto emanaz
 arritik arrira,
 pasa zala urean
 beste alderdira.
 ¡Zér azkartasuna dan
 zuk egin-dezuna!
 esan zion, ariyak;
 ¡zér gauza! ¡zér lana!
 urian pasatzea
 arkaitz gañetatik;
 ori begik ichuta
 egingo nuke nik.
 Eta ala zeudela
 biyak jarduketan,
 beriz zuten otsoa
 ikusi chit bertan,
 eta abiyaturik

beraren igasi,
 errioan pasatzen
 baitziraden asi;
 bañan erdi parean
 ziranean biyak,
 chirrist egiñik arkaitz
 gañean ariyak
 pitipun erori ta
 ito zan urian,
 eta auntza pasa zan
 lengoko bidian.

 Urgullu geiegirik
 ez da bear izan,
 ez dedin bat gertatu
 ariyaren gisan;
 guk maiz besteren lanak
 errezag ditugu,
 eta gaitzen zaizkigu
 artan jartzean gu.

RAMON ARTOLA.

SECCION AMENA.

¡JALE ONA!

—¿Badakizu Kataliñ
dala gaur echian
guregiñ bazkaltzeko
nere lagun Julian?
—Bai, bai Kleto, ta nago
alegiñ guztian
bear dan bazkariya
jartzeko ustian.
Orrengatikan ill det
ollasko paria.
—¿Ollaskúak? guchi da,
bear da egaztia
audiyena, zergatik
oso da jalia.
—¿Arraien bat ere bai?
—Baita; da zalia.
—¿Zer arrai bada?
—Bâda....
ekarri balia.

MARCELINO SOROA.

MUTADI EDO ISITZEN ASKANTZAK.

Zestoan jaio zan Juan
Tolosan aziya,
eskolan ta lanean
Alzon ikasiya,
Deban andria artu,
Zumayan biziya,
orain korritzen dabill
Europa guziya.

* * *

Ama Birjiñaz zezenak
Ondarrabiyan
barrerak iru errialian
balkoyak
pezeta biyan.



ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS.

Alegoría.—Antigüedades.—Arquitectura.

	<u>Páginas.</u>
<i>De lo prehistórico en las Provincias Bascongadas.</i> 5, 33, 65 y	97
<i>Cruces de nuestro suelo. Apuntes arqueológicos</i>	238
<i>Sello céreo de D. Diego Lopez de Haro, facsímile acompañado de apuntes descriptivos</i>	328-329
<i>Gauoná, lámina alegórica</i>	536-537

Apuntes biográfico-necrológicos.

<i>Fernando Luis de Ibarra.</i>	281
<i>D. Roque de Heriz y Elizalde.</i>	569

Artículos descriptivos y de costumbres.—Vistas del país.

<i>Maravillas basco-nabarras. El camino y puerto de San Adrian.</i>	58
<i>Fuenterrabía, dibujo y apuntes descriptivos</i>	333-334
<i>Las sidrerías de San Sebastian</i>	344
<i>Gauoná, apuntes descriptivos</i>	538

Curiosidades históricas.—Noticias bibliográficas y literarias.

<i>CURIOSIDADES BASCONGADAS.—Noticia del Licenciado D. José de Lezamiz y de algunos otros autores catequistas en dialecto vizcaíno</i>	71
<i>Documentos históricos curiosos.—Cartas de Esteban de Garibay y de su señora D.^a Luisa de Montoya.</i>	297-298
<i>CURIOSIDADES BASCONGADAS. Pregunta 71.—Casa y apellido de Azconaga</i>	300
<i>Guipúzcoa en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.</i>	348

	Páginas.
<i>Biografía de D. Ramon Ortiz de Zárate, por D. Eulogio Serran y Aguirre</i>	379
<i>Diccionario de los nombres euskaros de las plantas, en correspondencia con los vulgares castellanos y franceses y científicos latinos, por D. José M.^a de Lacoizqueta.</i>	473
<i>Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon. Año 1616. 497 y</i>	571
<i>Gaztelugach, con su historia y tradiciones. Recogidas y escritas por D. Juan E. Delmas, Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Dibujos de Carmen Delmas.</i>	535
<i>En el Libano.—Cartas-relaciones sobre la Siria, por D. Antonio Bernal de O' Reilly</i>	560

El país basco juzgado por los extraños.

<i>Juicio de D. Antonio Cavanilles</i>	106
<i>Juicio de D. Manuel Pérez Villamil</i>	»

Euskaros ilustres.

<i>D. Hilarion Eslava y Elizondo, retrato y biografía</i>	336-337
<i>D. Antonio Navarro de Larreagui.</i>	430

Fàbulas.

<i>Chakur biak (bascuence guipuzcoano).</i>	22
<i>Azeria eta ollarra (id. id.)</i>	57
<i>Konseju bat (id. id.)</i>	69
<i>Berritsua (id. id.).</i>	80
<i>Bi kanpaiak (id. id.)</i>	232
<i>Krabeliña eta osiña (id. id.).</i>	242
<i>Azeria eta matsak (id. id.)</i>	332
<i>Animali eskolatubak (id. id.)</i>	335
<i>Astoa eta choriya (id. id.)</i>	349
<i>Aizkora eta kirtena (id. id.)</i>	541
<i>Otsoa, auntza eta artaldea (id. id.)</i>	573

Fragmentos filosóficos, religiosos y morales.

<i>Porsiunkulako induljenziaren sortzea. 102 y</i>	141
--	-----

	<u>Páginas.</u>
<i>Belaun-makurtzea aldareko Sakramentu Santuaren aurrean</i>	198
<i>Santu guzienetako gaua.</i>	400
<i>Illerri-done edo Kanpo-santuelako obizde batzuek, epitafios</i>	408
<i>Donostiaiko gorputzdi edo obide santuko obizkira bat</i>	423

Historia.

<i>Historia de la Ciudad de San Sebastian. 16, 82, 187, 215 y</i>	469
<i>Fuenterrabía. 1638.</i>	193
<i>El Señorío de Bizcaya en sus relaciones con el Rey D. Alfonso el Onceno de Castilla. 243, 257, 289, 321, 353, 385, 417, 449, 481, 513 y</i>	545

Juegos florales euskaros.

<i>Fiestas euskaras en Guernica. 63, 158, 181, 248, 264 y</i>	304
<i>Juegos florales en Vitoria.—Programa.</i>	88
<i>Euskal-festak Donostian.—1888.—Azaldea.—Juegos florales euskaros en San Sebastian.—1888.—Programa.</i>	114-115
<i>Concurso euskaro de Mr. d' Abbadie</i>	157
<i>Euskal-festak Donostian.—Zuzentzea.—Juegos florales euskaros en San Sebastian.—Rectificacion</i>	186
<i>Fiestas euskaras en Cambo. 214 y</i>	313
<i>Las fiestas euskaras. 305 y</i>	361
<i>Los Juegos florales en Alaba</i>	437
<i>Juegos florales euskaros</i>	565
<i>Bilguma bereziaren egintza, acta de calificación de los trabajos presentados á los Juegos florales euskaros del presente año en esta Ciudad.</i>	567

Legislacion.

<i>La codificación civil y las legislaciones forales. 109, 173, 204 y</i>	233
---	-----

Leyendas y tradiciones.

<i>Iru perlak. 47 y</i>	74
<i>La Cruz más santa. Leyenda del siglo XV. 144, 179, 200, 462 y</i>	489

	Páginas.
<i>iArrantzalia!</i>	148
<i>Irakurgaya</i> . 356 y	392
<i>Isetaldiko eguna</i> . 456, 504 y	551

Lingüística.

<i>Idiosincrasia y germanismo del idioma bascongado</i> . 13, 51, 225, 395 y	519
CURIOSIDADES BASCONGADAS. <i>Pregunta 70. Etimología de las voces Euskara, Euskalduna, Erdara y Erdalduna</i> . . .	211
<i>El secreto de la palabra revelado por el bascuence</i> . 161, 401, 528 y	556
CURIOSIDADES-BASCONGADAS. <i>Respuesta 70. Etimología de las voces Euskara, Euskalduna, Erdara y Erdalduna</i> . . .	211
ID. ID.— <i>Respuesta núm. 2 á la pregunta 70</i>	271
<i>El bascuence y el sanscrito</i>	374
CURIOSIDADES BASCONGADAS. <i>Pregunta 72, sobre la partícula UP, comun á varias lenguas</i>	446
ID. ID.— <i>Pregunta 73, acerca de la etimología de varias voces</i> .	501

Literatura.

<i>Saludo, por segunda vez, al Rey y á su Madre, traducción de una poesía bascongada</i>	1
<i>Carta de D. Antonio Arzácar á D. Felipe Arrese y Beitia</i> . . .	42
<i>Mitología euskara</i>	43
<i>Himno á San Ignacio de Loyola</i>	79
<i>Juan Fermín de Leguia, guerrillero nabarro. Episodio histórico</i>	129
<i>Dom Bosko</i>	262
<i>¡Agur, arbola bedeinkatube!</i> , saludo al árbol de Guernica . .	299
<i>Al arbol de Guernica, bríndis</i>	303
<i>Errosarioa</i>	309
<i>La montaña.—El leñador</i>	326
<i>Coronacion de la Virgen de las Mercedes</i>	377
<i>La montaña.—El caserío</i>	442
» <i>El aitona</i>	476
<i>Plegaria á la Virgen Santísima</i>	488

Música.

Páginas.

<i>Músicos guipuzcoanos. La familia Oteiza</i>	93
<i>Un tenor sobresaliente. D. Domingo de Recagorri</i>	154
<i>Cancion popular suletina=Amak=Semeak</i>	324-325
<i>Concurso de orfeones en Barcelona</i>	445

Pintura.

<i>EUSKARIA ARTÍSTICA. Pancho Bringas.</i>	424
--	-----

Poesía hascongada.

<i>Agur, bigarren aldiz, Errege ta bere Amari (basc. guip.º)</i>	1
<i>Jesus-en Biotzeko lanzakada (id. id.)</i>	12
<i>Agur ume (bascuence bizcaino)</i>	39
<i>Musika (bascuence guipuzcoano)</i>	87
<i>Ama Euskara (id. id.)</i>	107
<i>Jesusen Biyotz mailagarriya (id. id.)</i>	171
<i>Aranzazuko Ama Birjiñari (id. id.)</i>	178
<i>Agustin Santuaren pasadizo bat (id. id.)</i>	183
<i>Abuztuaren 31. Donostiarri. 1813-1888 (id. id.)</i>	185
<i>Gernikako Euskal-piestelarako amalauduna (basc. bizcaino)</i>	191
<i>Ama Guadalupekoari (bascuence guipuzcoano)</i>	203
<i>Eguzkiaren sarreran (id. id.)</i>	210
<i>Presta gaitezen (id. id.)</i>	237
<i>Iruchulo zarreko Eleizacho berriya (id. id.)</i>	270
<i>Euskaldun lur doailsuāri (id. id.)</i>	275
<i>Agorrillaren ogci la bederatziya Eleiza berri Donostia koarentzat (bascuence guipuzcoano)</i>	288
<i>Gure bandera. Kantea Gernikako Arboleari (basc. bizcaino)</i>	294
<i>Uda-azkena (bascuence guipuzcoano)</i>	302
<i>Osto bati (id. id.)</i>	315
<i>Chistulari gaišoa (id. id.)</i>	327
<i>José María Iparragirre (id. id.)</i>	371
<i>Habana-ra. Gudari-gazte baten agurra bere amari (id. id.)</i>	376
<i>Homero euskalduna. Iparragirre-ri kanta (id. id.)</i>	410
<i>¡Ai! (id. id.)</i>	413
<i>Aurra eta chanela (id. id.)</i>	444
<i>Irudi bat (id. id.)</i>	477
<i>Ama Birjina chit Garbiari erreguba (id. id.)</i>	488
<i>¡Iparragirre! (id. id.)</i>	495

	Páginas.
<i>Ekacharen ondoko gera-aldia</i> (bascuence bizcaino)	500
<i>¡Zér egia!</i> (bascuence guipuzcoano)	502
<i>¡Ama!</i> (id. id.)	506
<i>Zeruko giltza</i> (id. id.)	526
<i>Eguerrietako kantak</i> (id. id)	539
<i>Gabon gabeko miraria</i> (bascuence bizcaino)	559
<i>Jesus-i</i> (bascuence guipuzcoano).	564

Sección amena.

<i>Kiriko maizterra</i>	32
<i>¿Egiyetan?</i>	96
<i>Kapeteriko kontuba</i>	160
<i>¿Ardo-zalea ote zan gerol?</i>	•
<i>Pillotariyak</i>	223
<i>Ichogon</i>	224
<i>Ardan-polo</i>	318
<i>¡Bota, bota!</i>	320
<i>Erdi-zoroa</i>	351
<i>¡Zenbat jostakallu munduak baditu!</i>	383
<i>Osta, Garri, Goñi ta Oña</i>	415
<i>Ez da musik</i>	416
<i>Ziri bati bestia</i>	»
<i>¿Bada edo ez da?</i>	448
<i>¿Milla array?</i>	»
<i>Chertua gora ta cherlúa bera</i>	480
<i>Alper-andi eta Egoarri, nagusi-morroyak</i>	509
<i>¡Ori tranka!</i>	512
<i>Mutadi edo isitzak</i>	543
<i>Asmatzen dubenentzat</i>	544
<i>¡Jale óna!</i>	575
<i>Mutadi edo isitzen askantzak</i>	576

Variedades euskaras.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN.— <i>Movimiento habido en este centro de instrucción y recreo durante el 2.º trimestre de 1888, y aumento que ha tenido en el primer semestre del mismo año.</i>	20
<i>En casa de Zuloaga</i>	24

	<u>Páginas.</u>
<i>SS. MM. en la Euskal-erria.</i> 62, 91, 284 y	312
<i>La escuela cristiana de Deusto.</i>	93
<i>Homenaje de los bascongados á San Ignacio de Loyola</i> . . .	151
<i>Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian.—Comision directiva para el bienio de 1888-1890</i>	153
<i>Un notable partido de pelota.</i>	213
<i>Inauguracion de las obras del puerto del Abra y astillero de Bilbao</i>	277
<i>Parroquia del Sagrado Corazon de Jesus. Colocacion de la primera piedra.</i>	286
<i>Homenaje á Arriaga.</i>	301
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN.— <i>Movimiento habido durante el tercer trimestre de 1888.</i>	314
<i>El Principe Bonaparte y el bascuence.</i>	503

FÉ DE ERRATAS.

Página	Linea.	Dice.	Debe decir.
423	20	Viru	Biru
541	29	ipuiak euskerara itzuliak	ipuia euskerara itzulia
544	3	aspaldiyak	aspaldiyan

Asimismo se han deslizado algunas otras, cuya escasa importancia habrá salvado, seguramente, el buen criterio del lector.

Advertencia á los Encuadernadores.

Téngase especial cuidado en el cosido del libro, al tratarse de la lámina doble que aparece en las páginas 536-537.

